



GUÍA DOCENTE 2010-2011
Historia Medieval Universal

1. Denominación de la asignatura:

Historia Medieval Universal

Titulación

Grado de Historia y Patrimonio

Código

6003

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Fundamentos del mundo medieval, Historia Antigua y Medieval

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias Históricas y Geografía

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Julio A. Pérez Celada

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º-Segundo semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

8.1. Competencias Específicas

CE01 Conocimiento concreto de los principales hechos históricos (acontecimientos, procesos y coyunturas) en los ámbitos universal, europeo, nacional y local.

CE02 Poseer una conciencia crítica de la relación entre las estructuras y procesos del presente actual y los del pasado y saber aportar una perspectiva histórica al análisis de problemas económicos, sociales, políticos y culturales.

CE09 Comprensión de la importancia del espacio y del tiempo a la hora de contextualizar adecuadamente los fenómenos históricos.

CE10 Conocer de forma básica algunas escuelas, teorías y grandes debates de las diferentes corrientes históricas, no olvidando perspectivas, como la que, entre otras, viene aportando desde hace ya unas décadas la historia de género.

CE11 Conciencia de la diversidad de ámbitos y escalas del conocimiento histórico: "historia universal", "historia de Europa", "historia nacional", "historia local".

CE22 Saber interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.

CE24 Compromiso ético con la búsqueda de la verdad científica y conciencia de que la Historia es una disciplina que evoluciona y se halla siempre en permanente construcción.

CE25 Estar familiarizado con los principales conceptos, categorías y métodos típicos del historiador.

8.2. Competencias Genéricas/Transversales

CG01 Estar habituado a realizar enfoques generalistas de los problemas sociales y, por tanto, a comparar, relacionar y tratar esos problemas desde perspectivas plurales y diversas para completar los análisis y perspectivas que realizan los especialistas.

CG02 Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y de síntesis.

CG08 Habilidad para aplicar los conocimientos sobre Historia y Patrimonio a la resolución de problemas prácticos.

CG12 Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores.

CG20 Haber interiorizado un compromiso ético con la cultura de paz y los valores democráticos.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Adquisición por el alumno de conocimientos generales relativos al periodo medieval que le doten de los hábitos teóricos, metodológicos e instrumentales necesarios para realizar un enfoque global e integrado de los procesos y problemáticas del mencionado periodo, todo ello con la pretensión de que adopte un conocimiento racional y crítico del medioevo y, por extensión, del decurso histórico de la humanidad.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
INTRODUCCIÓN SOBRE LA EXPRESIÓN "EDAD MEDIA" LA ALTA EDAD MEDIA (SIGLOS V AL X) A.- El fin del imperio romano de occidente B.- El establecimiento de los estados bárbaros C.- El Imperio Bizantino: una entidad superviviente D.- Surgimiento y expansión del Islam: de Mahoma al fin de los Omeyas LA PLENA EDAD MEDIA 8 SIGLOS XI, XII Y XIII) A.- Construcción y desarrollo de las monarquías feudales B.- La expansión socio-económica C.- Cultura y mentalidades en la Europa cristiana pleno medieval



D.- El Imperio Bizantino: macedonios, ducas y comnenos

E.- El Islam en tiempos de los abasidas (750-1258)

LA BAJA EDAD MEDIA (SIGLOS XIV Y XV)

A.- Las monarquías europeas y la guerra. Hacia el Estado absolutista

B.- Sociedad y economía: una traumática reorganización estructural

C.- La crisis de las conciencias en la Europa cristiana. El humanismo

D.- Los paleólogos y la caída del Imperio Bizantino (1261-1453)

E.- El Islam después de los abasidas. Los turcos otomanos y los mongoles

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

CLARAMUNT, S. ety al., (1992) Historia de la Edad Media, Ariel, Barcelona,
FOSSIER, R. (Dir.), (1988) La Edad Media, Crítica, Barcelona,
GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A.-SESMA MUÑOZ, J. A., (1988) La Edad Media.
Una síntesis interpretativa, Alianza Universidad, Madrid,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

CAHEN, C., (1979) El Islam, vol. I, Desde los orígenes hasta el comienzo del Imperio otomano, Siglo XXI, Madrid,
GÉNICOT, L., (1990) El espíritu de la Edad Media, Noguer, Barcelona,
LADERO QUESADA, M. A., (1988) Historia Universal Vicens Vives Universidad. Vol. 2, Edad Media, Vicens Vives, Barcelona,
OSTROGORSKI, G., (1983) Historia del estado bizantino, Akal, Madrid,
RUIZ DE LA PEÑA, J. I., (1987) Introducción al estudio de la Edad Media, Siglo XXI, Madrid,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG01, CG02, CG12, CG20, CE01, CE02, CE10, CE11, CE22	35	0	35
Clases prácticas	CG02, CG08, CG12, CE02, CE09, CE22, CE25	7	30	37
Exposiciones públicas	CG01, CG02, CG08, CE02, CE09, CE24, CE25	6	30	36
Tutorías académicas colectivas	CG08, CG12, CE10, CE24, CE25	4	6	10
Realización de pruebas de evaluación	CG01, CG02, CG08, CG12, CG20, CE01, CE02, CE09, CE10, CE22, CE24, CE25	2	30	32
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso en la calificación final
Asistencia activa a las clases presenciales	20 %
Exposiciones públicas y clases prácticas	40 %
Prueba de evaluación escrita	40 %
Total	100 %



Evaluación excepcional, si procede:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua, podrán solicitar acogerse en su lugar a la "Evaluación excepcional" (Reglamento de Evaluación de la UBU. art. 9), justificándola ante el profesor en las tres primeras semanas del curso. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, el alumno deberá realizar todas las actividades prácticas previstas que no requieran asistencia, así como las que se determinen en sustitución de las actividades presenciales, o bien ser citado expresamente para algunas de éstas, y obtener una calificación de 5 sobre 10 en todas y cada una de ellas.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Fotocopias y/o reproducciones de mapas, textos, cuadros estadísticos, etc. Uso de la Plataforma Virtual. Tutorías colectivas e individuales

13. Idioma en que se imparte:

Castellano